

Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2020



Índice

1	Datos relevantes	pág. 03
2	Misión, Visión y Valores	pág. 04
3	Banco de Alimentos de Cádiz	pág. 06
4	Nuestras actividades	pág. 07
5	Esquema de funcionamiento	pág. 17

1 Datos relevantes

MEMORIA 2020

1.517.128
KILOS de
recursos propios
repartidos a

157
entidades

33
comedores
sociales recibieron

4.843 KILOS
de pescado fresco

1.182.333
KILOS de fead
repartidos a

88
entidades

54
entidades
recibieron

178.159
KILOS
de fruta y verdura

2.889.156
KILOS de
alimentos repartidos

36.677
beneficiarios

También se ha repartido
6.692 KILOS
a otros bancos de alimentos

2 Misión, Visión y Valores

MEMORIA 2020

Misión

Nuestra misión es construir una sociedad más justa y solidaria mediante la distribución de alimentos a entidades benéficas y grupos empobrecidos, excluidos o en riesgo de exclusión social.

Concienciar a la sociedad de los problemas originados por el hambre, el despilfarro de alimentos y, en general, la falta de recursos mínimos necesarios para tener una vida conforme a la dignidad humana.

Difundir los valores humanos y culturales necesarios para resolver la contradicción entre los excedentes y la pobreza existente.

Visión

Con un equipo humano competente y comprometido, gestionado de manera mayoritariamente altruista y sin connotaciones políticas ni confesionales, queremos ser un modelo de Excelencia en Transparencia y Buenas Prácticas en el 2019 como entidad social dirigida a la atención a personas en situación desfavorecida, aportando alimentos nutritivos, de manera responsable y gratuita, siendo un puente entre los que quieren servir y los que lo necesitan.

Valores

Justicia y Solidaridad

Nos comprometemos con las personas que se encuentran en situación de precariedad o exclusión social. Nuestro objetivo prioritario es la mejora de su situación.

Comunicación y Transparencia

Compartimos lo que somos y hacemos. Los voluntarios, donantes, entidades benéficas, beneficiarios, instituciones y la sociedad en general, podrán acceder a conocer nuestra actividad, de forma que podamos así acreditar nuestra buena Gestión.

Eficacia

Obtener el máximo rendimiento de los recursos que los diferentes agentes ponen en nuestras manos para el cumplimiento de nuestro objeto social.

Gratuidad y Honestidad

Los alimentos se distribuirán a Entidades Benéficas, siempre de forma gratuita, para que éstas así lo entreguen a las personas necesitadas.

Concienciación

El principio fundamental que rige la acción del Banco de Alimentos de Cádiz es sensibilizar sobre la importancia del aprovechamiento de los alimentos y la lucha contra el despilfarro.

3 Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2020

¿QUÉ ES EL BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ?

El Banco de Alimentos de Cádiz es una **organización sin ánimo de lucro basado en el voluntariado**, y cuyo objetivo principal es la consecución y aprovechamiento de los alimentos excedentarios con intención de hacerlos llegar a los Centros Asistenciales, y a través de ellos a las personas necesitadas.

Órgano de Gobierno

Presidenta: ISABEL GOMIS VACAS

Vicepresidente: CARLOS MARTINEZ ARANDA

Secretaria: JAVIER VILLARMIN GARRIDO

Tesorero: SALUD GONZALEZ RUIZ

Vocal: ANTONIO GRIMALDI PEDROSA

Vocal: GUILLERMO DE ORY ARRIAGA

Vocal: CARMELO GONZALEZ DE LA TORRE GUIRAO

VOLUNTARIADO

En **él trabajan de forma habitual más de 30 voluntarios**, la mayoría profesionales jubilados, que prestan sus conocimientos de gestión, capacidades técnicas y manuales, de forma altruista, al igual que otros colaboradores en acciones puntuales.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

El Banco de Alimentos de Cádiz, es miembro de la **Federación Española de Bancos de Alimentos**, que agrupa en la actualidad a más de 50 Bancos de Alimentos, de toda España y, a través de ella, de la **Federación Europea de Bancos de Alimentos**. También pertenece a la **Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Cautá y Melilla**, que coordina y suma esfuerzos frente a la Administración, las empresas y la sociedad de Andalucía.

4 Nuestras actividades

MEMORIA 2020

ACCIONES SOLIDARIAS

GRAN RECOGIDA VIRTUAL 2020

Durante los días **1 y 2 de Mayo** tuvo lugar la **Gran Recogida Virtual** donde recaudamos **100.000 euros** que se destinaron íntegramente a la compra de alimentos.

La campaña se realizó a través de los medios y nuestras redes sociales, y se realizó en forma de captación de fondos a través de nuestras cuentas corrientes, TPV Virtual de nuestra web y Bizum.

En esta ocasión contamos con la participación de numerosos personajes públicos que se han volcado en la difusión de la campaña y han sabido transmitir la urgencia de la situación.

GRAN RECOGIDA VIRTUAL
BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ EMERGENCIA COVID 19
1 Y 2 DE MAYO

LAS DONACIONES SE TRANSFORMARÁN EN: CONSERVAS DE PESCADO, CARNE Y VERDURAS, PLATOS PREPARADOS, ACEITE Y LECHE

AYÚDANOS 956.205.151

B.SANTANDER - ES28 0049 2388 1921 1442 9394
CAIXABANK - ES96 2100 8597 6202 0005 5843
O a través de - bizum identificador 38020

#alimentoscontraelvirus www.bancoalimentoscadiz.org

Five screenshots of video calls with participants. Each screenshot includes the following text at the bottom:

GRAN RECOGIDA VIRTUAL
BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ EMERGENCIA COVID 19
1 Y 2 DE MAYO

B.SANTANDER - ES28 0049 2388 1921 1442 9394
CAIXABANK - ES96 2100 8597 6202 0005 5843
O a través de - bizum identificador 38020

www.bancoalimentoscadiz.org

4 Nuestras actividades

MEMORIA 2020

La Gran Recogida 2020

Del 16 al 22 de Noviembre se llevó a cabo la Gran Recogida de Alimentos 2020 a nivel nacional.

En este año tan complicado marcado por la pandemia, la campaña ha contado con las principales cadenas de supermercados habilitando el sistema de donación en caja para evitar la manipulación de alimentos y la participación de voluntarios.

Contamos con la participación de las principales cadenas de supermercados y todo el recaudado se utilizó para la compra de alimentos. En esta ocasión recaudamos 300.000 euros.

Del 16 al 22 de noviembre
La Gran Recogida de alimentos 2020

VOLVEMOS
CON UNA NUEVA FORMA DE DONAR

Dona en caja
16 AL 22 DE NOVIEMBRE
GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS

Dona online
www.granrecogidadealimentos.org

**AHORA MÁS QUE NUNCA COLABORA
CON TU BANCO DE ALIMENTOS**

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS

VOLVEMOS

CON UNA NUEVA FORMA DE DONAR

PROYECTO IGUALANDO REALIDADES (AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ)

Taller de cocina de aprovechamiento “Que te aproveche”

Con esta formación relacionada con la nutrición, se pretende facilitar herramientas teórico-prácticas para mejorar la formación y la alimentación de las personas que participan en los talleres, un aspecto importante en el aprovechamiento dentro de la economía familiar y una lucha contra el despilfarro con los alimentos.

Se han logrado alcanzar **tres aspectos fundamentales** dentro de la actividad:

1.- Inserción laboral:

El taller se ha dirigido a personas que probablemente puedan trabajar en un futuro con familias en la atención a sus mayores y pequeños, en sus cuidados y en la preparación de menús. Los empleadores les pedirán que les cocinen según su tradición gastronómica que será de acuerdo al paladar aprendido. Por ello se les ha enseñado a cocinar según el recetario de la cocina gaditana a la vez que conocen los términos locales y su significado: avíos de puchero...

2.- Inclusión social:

Las presentaciones oportunas para conocerse y la explicación de las elaboraciones de los platos ha hecho posible que se fomente el vocabulario del alumnado, aprendiendo expresiones, cultura, vivencias y en definitiva experiencias.

3.- Reconocimiento de los alimentos nutritivos y económicos:

Con el doble objetivo de darles a conocer los nombres de las materias primas que van a encontrar en los mercados, como se usan, y como economizar en la compra. Centrar el recetario en aquellos platos de nuestra cultura elaboramos a partir de los restos de otros: croquetas, torrijas...

Saber comprar y cocinar es uno de los pilares de la autonomía de cualquier persona y pone en igualdad a hombres y mujeres.



PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL PERSONALIZADA DE LA POBLACIÓN ANDALUZA EN EXCLUSIÓN” (IRPF 2019)

Contenidos teóricos y prácticos: Elaboración de platos del recetario de cocina básica. Como economizar en la cesta de la compra familiar. Nutrición familiar. A través de diferentes talleres:

TALLER 1 GRUPOS NUTRICIONALES: proteínas, hidratos de carbonos, lípidos. Vitaminas y minerales.-

TALLER 2 CESTA DE LA COMPRA BÁSICA. Técnicas de manipulación: lavar, pelar, cortar, picar, cocer, freír, asar, empanar, macerar. REUSAR. Qué y cómo hacer lo que nos sobra. Nuevos platos enriquecidos: croquetas, sopas, empanadas, guisos con arroz, pudín.

TALLER 3 COCINA MEDITERRÁNEA, INGREDIENTES COMUNES DE LAS CULTURAS.

Taller 4 RECETAS DE AQUÍ. Temperaturas y tiempo de cocción.

Taller 5 OTRAS FORMAS DE COCINAR: legumbres, arroz, pasta, cereales, conservas, productos de la huerta.

Taller 6 PIRÁMIDE ALIMENTARIA DE LA DIETA MEDITERRÁNEA .

Taller 7. PIRÁMIDE ALIMENTARIA. Azúcares añadidos y comidas procesadas. Elaboración de croquetas variadas como ejemplo de aprovechamiento

EVENTOS SOLIDARIOS

Circuito de Golf Solidario

Circuito organizado por 5 asociaciones entre las que nos encontramos y que a través de este deporte nos ayuda a aunar esfuerzos y trabajar de forma conjunta en beneficio de los mas necesitados .

CONVENIOS

Convenio con el Colegio de Veterinarios

Gracias al acuerdo firmado con el colegio de veterinarios, hemos podido redistribuir con seguridad, mas de 4.843 kilos de pescado incautados por las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado.¹⁰



Convenio con la Universidad de Cádiz

A través de la RSC de la Universidad de Cádiz, recibimos voluntarios y participamos en jornadas de solidaridad y voluntariado en la Universidad.



Convenio de colaboración entre Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y Banco de Alimentos de Cádiz. 2020

Este año queremos resaltar la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, de acuerdo con la resolución de concesión, que aceptó (o modificó) la propuesta formulada en la solicitud, y tenía por objeto la realización de la actividad o proyecto denominado DISTRIBUYENDO ALIMENTOS COMPARTIENDO ESFUERZOS.

A través de las subvención de carácter excepcional que el Excmo. Ayto. de Cádiz ha concedido al Banco de Alimentos de Cádiz , se han podido cubrir algunas de las carencias alimentarias que la población de la ciudad de Cádiz está demandando debido a la situación derivada por la crisis Sanitaria ocasionada por la COVID-19. Destacar que esta ayuda ha sido de gran importancia para la entidad, el 2020 ha sido un año difícil donde los alimentos iban escaseando de las estanterías y el aumento de la población beneficiaria aumentaba considerablemente.

Con este proyecto el objetivo principal era el de aportar ayuda alimentaria a los colectivos denominados en situación o riesgo de exclusión a través de las Organizaciones Asociadas de reparto acreditados de la ciudad de Cádiz.

El resultado ha sido la compra de mas de 70.000 kilos de alimentos que, teniendo en cuenta la difícil situación respecto a la situación de pandemia global que se está viviendo, ha servido para poder paliar algunas de las necesidades alimentarias que la población beneficiaria demandaba.



FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL



PROYECTO “ATENCIÓN INTEGRAL PERSONALIZADA DE LA POBLACIÓN ANDALUZA EN EXCLUSIÓN” (IRPF 2019)

A lo largo de 2020 se han atendido a 317 personas para favorecer su acceso al mercado laboral y su salida de la exclusión social.

Para ello hemos difundido el proyecto a través de más de 150 entidades (ayuntamientos y servicios sociales, asociaciones y entidades sociales de diversa índole...) en 16 municipios de nuestra provincia.

Las diversas sesiones informativas, así como las entrevistas individuales realizadas a las personas interesadas han servido para detectar las necesidades de los usuarios del proyecto. Esta información ha sido tenida en cuenta para la planificación de las diversas acciones en la calendarización del desarrollo del proyecto.

Un aspecto fundamental para emparejar las actividades formativas con las demandas reales del mercado, ha sido la prospección de empresas. Se ha tenido muy en cuenta las demandas específicas de profesionales cualificados a la hora de diseñar las acciones del programa. El alto índice de inserción conseguido avala esta actuación.



El paso de los usuarios por el programa ha seguido el siguiente recorrido:

-FASE DE ACOGIDA: Recepción de las personas beneficiarias; Entrevista inicial; Información sobre el programa; Detección de necesidades e intereses...

-ACCIONES FORMATIVAS: A lo largo de 2020 y dentro del programa subvencionado por el 0,7% hemos realizado 13 acciones formativas, 5 cortas y 8 largas con prácticas en empresa. La relación completa es la siguiente:

CURSOS LARGOS (con prácticas en empresa)

Curso de Pinche de Cocina (7 personas) - JEREZ

Curso de Catering (15 personas) - CÁDIZ

Curso de personas de Caja (10 personas) – PUERTO REAL

Curso de Atención Sociosanitaria a personas en domicilio (15 personas) – ARCOS

Curso de Pinche de Cocina (11 personas) - JEREZ

Curso de Atención Sociosanitaria a personas en domicilio (14 personas) – PTO STA M^a

Curso de Carnicería (9 personas) - JEREZ

Curso de Logística-reparto de paquetería (8 personas) – PUERTO REAL

CURSOS CORTOS (SIN prácticas)

Curso de Carretilero (12 personas) – PUERTO REAL

Curso de Requisitos Básicos de Higiene (37 personas) - JEREZ

Curso de Requisitos Básicos de Higiene (30 personas) - BARBATE

Curso de Requisitos Básicos de Higiene (32 personas) - ARCOS

Curso de Requisitos Básicos de Higiene (43 personas) - ONLINE

Hay que señalar que en todos los cursos largos, se ha trabajado de manera transversal y en sesiones específicas al respecto, diversas competencias prelaborales como actualización de CV o preparación de entrevistas.



Este año se ha La situación provocada por la Covid-19 y especialmente el estado de alarma/confinamiento entre los meses de marzo a junio, supusieron una serie de contratiempos que pasamos a enumerar:

- Suspensión de todas las formaciones en desarrollo / planificadas entre marzo a junio.

PRÁCTICAS PROFESIONALES:

Durante el desarrollo de las prácticas se ha realizado un seguimiento continuo de los alumnos, procurando también establecer una vía directa y continua entre nuestra entidad y las empresas a fin de propiciar la mejor incorporación del alumnado al equipo de trabajo. Como hemos señalado, las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria han provocado continuos cambios de criterio respecto de la incorporación de alumnos/as a las prácticas. Debido a esta circunstancias, varias de las prácticas que ya estaban conveniadas han tenido que suspenderse/modificarse una vez el alumnado estaba realizando / había concluido la formación teórica, como es el casos de uno de los cursos de pinche de cocina realizados en Jerez donde solo pudo llevarse a cabo la parte teórica.

Los resultados, no obstante, han sido muy satisfactorios, dejado una inserción respecto del alumnado de formaciones con prácticas en empresa, por encima del 20%.

PROYECTO “CREANDO EMPLEO – COMPARTIENDO ESPACIOS” (FUNDACIÓN LA CAIXA 2019)

A lo largo de 2020 se han puesto en marcha 12 acciones formativas. De estas, 8 de ellas han sido planificadas con prácticas en empresas (2 de Personal de almacén, 2 de Carnicería, 2 de Atención Sociosanitaria a personas en domicilio, 1 de pinche de cocina y 1 de repostería) y otras 4 como formaciones cortas sin prácticas (3 Cursos de Carretilla y 1 de plataforma elevadora) Dichas acciones formativas se han impartido en las localidades de Puerto Real, San Fernando. Cádiz, Jerez y Barbate.



FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

La situación provocada por la Covid-19 y especialmente el estado de alarma/confinamiento entre los meses de marzo a junio, supusieron una serie de contratiempos que pasamos a enumerar:

- Suspensión de todas las formaciones en desarrollo / planificadas entre marzo a junio.
- Gastos extra no presupuestado de material de seguridad para alumnos (mascarillas, guantes, gel hidroalcohólico...) destinado a cumplir con las medidas de seguridad sanitarias. Así mismo se exigió la firma de un compromiso tanto del profesorado como del alumnado (toma de temperatura, uso obligatorio de mascarillas, mantener la distancia de seguridad, uso de gel hidroalcohólico, etc)
- Disminución de aforo de las aulas, con la necesaria búsqueda de espacios alternativos más amplios y bien ventilados para la realización de las acciones previstas o en los casos en los que esto no fue posible reducción del número de alumnado
- Eliminación de todas las interacciones no esenciales con el alumnado: sesiones informativas grupales, sesiones de orientación laboral individuales. Pasando estas atenciones a realizarse de manera telefónica u online
- Planificación de formaciones con alumnado conviviente o grupos de trabajo estable de manera que se minimizara el riesgo de contagio al trabajar con "grupos burbuja". Para ello recurrimos a entidades con usuarios convivientes / staff estable de usuarios en entidades en activo
- Continua variabilidad de las circunstancias sanitarias, lo que ha provocado cambios de criterio respecto de la incorporación de alumnos/as a las prácticas. Debido a estas circunstancias, varias de las prácticas que ya estaban conveniadas han tenido que suspenderse/anularse una vez el alumnado estaba realizando / había concluido la formación teórica.

Señalar, no obstante, que pese a la cantidad de incidencias señaladas, se ha superado el número comprometido de alumnado / cursos realizados / inserciones, lo que pone en valor el compromiso de todos los implicados (entidad ejecutante, colaboradores y alumnado) con el proyecto realizado



ASESORAMIENTO

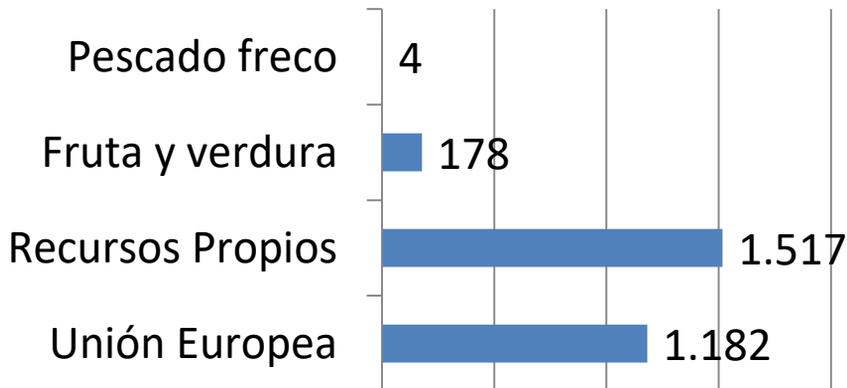
Programa de Control y Seguimiento.

El Banco de alimentos vela por el cumplimiento de las normas exigidas por las administraciones y por la conservación de los alimentos que entrega, informando y asesorando a las asociaciones a las que atiende .



5 Esquema de funcionamiento

MEMORIA 2020



Aprovisionamiento de alimentos
2.889 Toneladas

Logística, almacenamiento y transporte

Instalaciones en Calle Chile, Puerto Real (Cádiz)

40
Voluntarios

157 retiran Recursos Propios

33 Comedores Sociales retiran Pescado fresco

Entidades

88 retiran Unión Europea

54 retiran Fruta y verdura

Beneficiarios

36.677 beneficiarios



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación Banco de Alimentos de Cádiz.

Opinión.

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otras cuestiones.

Llamo la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.3 de la memoria adjunta en la que la Junta Directiva hace mención a que ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la propia de la entidad en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me he comunicado con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Chiclana de la Frontera, 13 de abril de 2021.

Fdo.: Felipe Collantes Vélez.
Auditor de Cuentas. Nº ROAC: 17231.
Calle Carmen Picazo, 20. 2º-C. 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)

**Nuestras cuentas están auditadas
por el Auditor de Cuentas
FELIPE COLLANTES VELEZ**